

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 22

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pase adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Coman-
cadas, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortu-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

HOMENAJE AL NUEVO DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE LA LAGUNA
SR. CABRERA DIAZ

Significación del acto

Un acto cordial y brillantísimo fué el homenaje que ayer se rindió en el hotel Agüere, de La Laguna, al nuevo Director de aquel Instituto Nacional de segunda enseñanza, don Agustín Cabrera Díaz.

Seguramente ni sus mismos organizadores, en su optimismo por el éxito que la finalidad del acto aseguraba, creyeron que aquel homenaje, que al principio se quiso reducir al estrecho marco efusivo de unos amigos íntimos, llegara a tener tal importancia, tal brillantez y tanta trascendencia espiritual.

Del acto de ayer todos quienes a él concurrieron, guardarán recuerdo imperecedero en el arca en que depositamos y defendemos contra el moho del tiempo, las grandes reliquias espirituales, que con sus agudas aristas hicieron hondo nuestro corazón y azotaron recio nuestro cerebro.

El acto de ayer fué una piedra lanzada a las aguas turbias, cuyas hondas concéntricas se deseó obraran el milagro de transformar la ideología de la juventud de este siglo, abriéndole su cráneo al estudio y su pecho al amor bien sentido al terruño. Fué el homenaje al Sr. Cabrera Díaz un canto a la juventud triunfante y una excitación con diapasón de reproche al actual indiferentismo que se siente por todo lo que signifi- que honra y provecho moral del país.

Fué, en resumen, aquel acto un alabanzón de resurrección dado al sentimiento regionalista, que en todo momento debe permanecer vivo y fuerte, para obtener las máximas aspiraciones ideológicas, sirviendo, en esta ocasión, de piedra de toque, de punto inicial de la magna empresa a realizar, el triunfo obtenido por el señor Cabrera Díaz, hijo del país, al exaltarse a la dirección de un centro de enseñanza, por el cual desfilarán los hombres del mañana, de una mañana que en el momento presente se dibuja cubierto por espesas y angustiosas sombras que no prometen dar sino desventuras.

Los concurrentes

Más de un centenar de personas asistieron al homenaje. De ellas recordamos en estos momentos a las siguientes:

Don Amaro Cambreleng, don José María Frago, don Luis Rodríguez Figueroa, don José Martínez Cabrera, don Ramón Gil Roldán, D. Aquilino Fernández, don Mauro Sánchez, don Tomás Quintero, don Ramón Trujillo y don Julián Guerra.

Don Timoteo Díaz, don Ruperto Cabrera, don Francisco Padilla, don Jorge Lovaco, don Félix S. Casanova, don Eladio Lecuona, don Miguel Álvarez, don Tomás Poggio, don Paúl Meniz y don Luis Medina.

Don Eugenio Martín, don José M. Díaz, don Víctor Nuñez, don Quiterio Díaz, don Manuel Pérez, don José Hernández Amador, don Fernando García, don Daniel Morales Clavijo, don Emilio Salazar Oraá y don Emilio Gutiérrez Salazar.

Don Ciro Ucelay, don Leopoldo de la Rosa, don Guillermo Perera, don Hipólito Fumagallo, don Arturo Salazar, don Luis Renshaw, don Vicente Cambreleng, don Federico Melián, don Rafael Pérez y Sánchez-Pinedo y don Buenaventura Bonnet.

Don Anselmo Tabares, don José Cambreleng, don Ramón Izquierdo, don Luciano Alfonso, don Juan de la Rosa, don Juan Feria, don Andrés Díaz, don Salvador Castro, don Domingo Cabrera y don Federico G. de Aledo.

Don Agustín Pisaca, don Domingo Pisaca, don Julio de la Rosa, don Juan Sánchez Real, don Manuel Santos, don Rogelio Suárez, don Juan Tallo, don Leopoldo de la Rosa, don Pedro María Pinto y don Francisco M. Pinto.

Don Ramón Álvarez, don Antonio Oramas, don Federico C. Varela, don José Rubio, don Agustín Piñol don Domingo Díaz, don Manuel Ferreira, Hermano Pedro Eulogio San Ildefonso y don Ramón de Ascanio.

Don Manuel Sosa Taño, don Sebastián Castro, don Miguel Medina, don Leocadio Machado, don Manuel Cambreleng, don José Suárez Madan, don Anibal Hernández Mora, don Quintín Benito, don Domingo Mascareño, don Andrés de Arroyo y don Juan Vicente Mandillo.

Don José La Roche, don Luis Estremera, don Arturo Ballester, don Virgilio Ghirlanda, don Pelayo López, don Adolfo Renshaw, don Benito Pérez Armas, don Guillermo Cabrera, don Pedro Ramírez y don José M. Segovia.

Don Andrés Pérez, don Antonio Hernández Pérez, don Juan Yanes Perdomo, don Adolfo Febles Mora, por "Gaceta de Tenerife", señor Margarit Carmona, por "La Prensa" y don José García, por EL PROGRESO.

Presidían la mesa, el homenajeado, a cuyas derechas estaba el alcalde de La Laguna, don Domingo J. Manrique, e izquierda, el rector de la Sección Universitaria, don José Escobedo.

Las adhesiones

Terminado el almuerzo, se levantó don Pelayo López y manifestó que varios íntimos del Sr. Cabrera Díaz concibieron la idea de rendirle en una comida íntima un homenaje, por su nombramiento de Director del Instituto. Varios amigos, enterados de tal proyecto, solicitaron se les admitiese. Ante el temor de que el hecho produjera disgusto y recelo en las demás personas que no conocieron el proyecto, se determinó dar a éste publicidad.

Luego dijo que las causas de este homenaje son la honradez e inteligencia del Sr. Cabrera Díaz y el haber sido éste llevado a la dirección del Instituto.

Dedicó un recuerdo al anterior Director, don Adolfo Cabrera Pinto, y excitó al nuevo a que continúe manteniendo por la isla de la Palma iguales preferencias y cariño que aquél.

A continuación da lectura a las adhesiones al acto que hasta el momento se habían recibido. Son éstas de los señores Orúe, Fernández Navarro, don Santiago Beyro, don Mateo Alonso del Castillo, don Fernando y don Ramón Ascanio y León, don Juan Bautista Fuentes, don Luis Puzuelo González, don Rafael Lecuona Hardisson, don Sebastián Álvarez Escobar, don Sebastián Álvarez Castro, don José Manuel Guimerá, don Othoniel Fuentes, don Temistocles Díaz Llanos, don Tomás Yanes y don Emilio Serra.

Discurso del homenajeado

A continuación se levanta a hablar el señor Cabrera Díaz, quien, lo mismo que al penetrar en el comedor, fué saludado con una ovación.

Comienza diciendo que quisiera tener el dominio de la palabra y del pensamiento para agradecer el homenaje que se le tributa.

Dice que le faltan las dotes oratorias, pues solo tiene la oratoria de la cátedra, que carece de imágenes bellas, y de pensamientos brillantes.

Añade que su labor en la dirección del Instituto, después de la que con anterioridad realizó el señor Cabrera Pinto, es muy difícil; pues transformó el edificio, haciéndolo atrayente incluso para los mismos estudiantes.

Expresa que en aquel centro estudió y a él volvió de profesor. Todo esto le obliga a desvelarse en el cumplimiento de su deber.

Se muestra complacido que el Cabildo Insular haya acordado realizar las obras de ampliación del edificio en que se halla instalado el edificio y terminó apurando una copa en el nombre de todos los concurrentes al acto.

Discurso del Sr. Rodríguez Figueroa

Luego se levanta el señor Rodríguez Figueroa, quien expresa que es el menos autorizado para en aquellos momentos tomar la palabra; pero se produjo en sus inmediaciones un "movimiento revolucionario", encaminado a que este acto no terminara solo con las palabras del señor Cabrera Díaz.

Dice a continuación que el nombramiento de don Agustín Cabrera para Director del Instituto, significa un triunfo de carácter regionalista y que por ello se adhiere con toda su alma al homenaje, como se habrán adherido todos aquellos que hayan pasado por las aulas del Instituto, para quienes significa tal designación el triunfo rotundo de un hijo del país. Aunque aquellas personas no na-

cidas en el país vean con malos ojos sus palabras, no puede menos que subrayar el contenido ideológico del éxito alcanzado por el Sr. Cabrera Díaz y el carácter del acto que se efectuaba, para que todos los hijos del país se sumen a él.

Termina invitando a los señores Gil Roldán, Pérez Armas y Arroyo, para que sobre este particular hagan algunas manifestaciones.

Grandes aplausos suenan al terminar el Sr. Rodríguez Figueroa su discurso.

Discurso del Sr. Gil Roldán

Luego hace uso de la palabra el Sr. Gil Roldán.

Principia a hablar en tono jocoso, provocando la hilaridad de todos los presentes. Esta parte de su discurso la termina expresando que se le permita levantar su vaso de vino tinto—cada uno con lo que se cría—por el triunfo del Sr. Cabrera Díaz.

Luego dice que por encima de los manteles ha venido deslizando la afirmación unánime de los valimientos del homenajeado, que es una afirmación de valores regionales, alrededor de los cuales pronto, muy pronto, habrá que hacer otras afirmaciones.

Hace otras consideraciones sobre este particular y termina diciendo que hay que levantar la copa por ese futuro perfectísimo, que es D. Agustín Cabrera Díaz.

También fué aplaudidísimo el señor Gil Roldán, al terminar su discurso.

Discurso del Sr. Arroyo

Seguidamente levántase el señor Arroyo y González de Chávez.

Dice que no puede menos que responder a los requerimientos que le hiciera el Sr. Rodríguez Figueroa; no puede menos que responder para exteriorizar su adhesión a este homenaje y, además, por ser una afirmación de regionalismo. Añade que siempre está dispuesto a afirmar todo lo que tenga sentido regionalista, y más cuando, como en este caso, se trata de la personalidad de D. Agustín Cabrera Díaz. Y más cuando, como él, por azares de la política, tanto participó en la constitución de la Unión Patriótica para Tenerife, tan distinta a la Unión Patriótica que se le ha dado a España.

Sobre este particular hace un examen comparativo y unas apreciaciones, que son calurosamente aplaudidas y vitoreadas.

Dice que nunca más que en estos momentos aciagos, hace falta una revisión de valores y su agrupamiento.

Sigue haciendo consideraciones respecto a las necesidades políticas actuales de España y esta región, imprimiéndoles tales calor y tendencia que son aplaudidas frenéticamente, lamentando mucho no poder dar de ellas una fiel referencia.

Discurso del Sr. Pérez Armas

Don Benito Pérez Armas se levantó a hablar a continuación, y con su discurso finalizó el homenaje. Lástima que circunstancias especiales nos impidan dar de su fogosa oración, una versión detallada.

Comenzó el Sr. Pérez Armas expresando que los vínculos de parentesco que le unen al Sr. Cabrera Díaz, limitante en las alabanzas a éste. No obstante, estima de justicia su exaltación a la dirección del Instituto. Estima de gran interés el tema del regionalismo que por anteriores oradores ha sido sacado a colación.

Dice que el país ha alcanzado un desarrollo material impensado, pasando de una etapa de pobreza a una de riqueza, aplicándose bien los remanentes del trabajo. Pero lamenta que en el orden espiritual, no se haya experimentado la misma transformación, permaneciendo en un vergonzoso estancamiento. Añade que la exaltación del señor Cabrera Díaz a la dirección del Instituto, debe ser el comienzo de una revisión de valores regionales, que,

como en el caso que se festeja, debe ir ungiendo por la admiración de los estudiantes.

Hace otras consideraciones y dice que todos tendremos que hacer acto de contrición, más necesario cada día.

Dirigiéndose al Sr. Cabrera Díaz le dice que su nuevo cargo es de responsabilidad grande; que su labor ya no puede continuar limitada a las explicaciones de las matemáticas, de la Botánica ni de la Historia Natural, sino a la formación de la conciencia ciudadana de sus alumnos.

El Sr. Cabrera Díaz debe ser desde ahora un reóforo, un condensador de las energías que han de labrar la gloria de la región canaria.

Una ovación calurosa y prolongada acogió las últimas palabras del Sr. Pérez Armas; manifestación de entusiasmo que se exteriorizó en diversos pasajes de su discurso.

Este acto, repetimos, se efectuó en el Hotel Agüere, que una vez más respondió a la fama de que disfruta su servicio.

- El menú servido fué este: Entremeses variados, Cazuela chilena, Huevos a la turca, Pescado a la Auberville, Gallina a la mascota, Boeuf rotí a la inglesa, Flan, Huevos chumbos, Frutas, Café.

EL TABACO

El monopolio de Africa para Canarias

Nuestro distinguido y respetable amigo don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, continúa exponiendo, desde las columnas de su periódico "Las Canarias", a los industriales y Gobierno, su opinión respecto a la forma de resolver la crisis que en la actualidad cruza la industria tabaquera de esta provincia.

Ultimamente ha dicho en aquel apreciado colega madrileño:

"Ya venimos señalando que, si el Gobierno no desea que muera la industria tabaquera canaria en plazo cercano, debe prestarle su máxima atención, en vista de que un monopolio existente crea naturales dificultades al desenvolvimiento de aquélla.

Si se otorgase el monopolio en las plazas españolas de Africa, arrinconando el espíritu emprendedor de los industriales canarios, que procuran elaborar cigarros para competir con los llevados desde Orán y Argel, se les inferiría un golpe mortal.

No vemos inconveniente en que el Gobierno fuese planeando una disposición legal para que en las plazas españolas africanas no pudiese venderse otro tabaco que el canario. El que una provincia española enclavada en el continente africano, surta a posesiones nuestras en dicho continente, es lógico, y representaría un conocimiento político y social de la perentoria necesidad sentida en nuestras Islas.

Ya hemos dicho que en otra ocasión que esta industria sostiene millares de familias. Ella ha extendido la riqueza urbana, paga derechos a puertos francos por entrada de tabaco en rama en cuantía que supera a un millón de pesetas al año, y, en tales condiciones, no se puede soslayar requerimientos que de allí se registran.

Sabemos que se han hecho remesas de cigarrillos últimamente a Ceuta y Melilla, que tanto han gustado, que se han agotado rápidamente, y, por estar temerosa la industria canaria de que no se adquieran sus productos, ha sido imposible enviar a correo seguido mayor cantidad de ellos."

IGNOTUS.

Olvidada campaña

Ni Sanatorio, ni Dispensario; pero sí una cruz

Hace poco tiempo, en esta capital se emprendió una activa campaña conducente a desterrar de entre nosotros el peligro que ofrece el constante deambular por las calles de la ciudad de infelices tuberculosos, cada vez en mayor número por el constante arribo a este puerto de personas de todos los lugares del mundo, que, conocedoras de la benignidad de nuestro clima y de la influencia benéfica que él ejerce sobre la tuberculosis pulmonar, vienen a estas islas en busca de alivio a sus dolencias.

Recordamos también que preámbulo de esa campaña fué un artículo que EL PROGRESO publicó firmado por un caritativo ciudadano, en el que proponía, desde su modesta esfera, la creación de una casa de salud para aislar del seno de la población a los desgraciados que la salud no les ha sido propicia.

Artículos luminosos y luminosas ideas lanzadas al palenque periodístico, sucedieron a aquella proposición del ciudadano caritativo. Todos los periódicos parecían atentos a la saludable campaña. Los escritores nos retrataban la tisis en sus más tétricos aspectos, coincidiendo todos, médicos y escritores, en el mismo punto: aislamiento necesario. Hubo hasta condecoraciones, flamantes condecoraciones por la cruzada emprendida.

Esa campaña ha ido decayendo, como si también se sintiera contagiada por el terrible mal.

La ciencia médica, encarnada en una persona todo entusiasmo y energía: el doctor don Ricardo Castelo, propuso también la creación, no de un sanatorio, ni de una quinta, sino de un modesto dispensario, que los que no entendemos de tal materia—y perdónenos el inteligente doctor—no podemos comprender su alcance.

Han transcurrido algunos meses, los bastantes para que se haya resuelto algo práctico, y nada se ha hecho. Todo continúa igual. Ni quinta. Ni sanatorio. Ni dispensario... Lo que si subsiste es una condecoración.

Por las calles de Santa Cruz, continúa paseando, haciendo vida común con todos sus habitantes, esos rostros escuálidos, de una palidez de muerte.

En la plaza, en el café, en el teatro, estos infelices se sientan a nuestro lado, recibiendo su infecto aliento, estando siempre en un continuo roce. Su constante toser, suena en nuestros oídos como "doblar de difuntos"...

Pero donde más raigambre tiene la terrible tisis, donde más es factible es en el hogar del pobre, donde se vive en un completo hacinamiento: se duerme en la misma cama; se come en el mismo plato, donde tiene que hacerlo el enfermo; un cuchitril sin aireación, hediondo, húmedo.

Esos hogares son los que más necesitan que se les atienda, que se vele por ellos. Y es por ellos por lo que creemos más necesario la creación de esa quinta para pobres en las cercanías de esta capital, descongestionando así a la población de un grave peligro.

Y pensar que malgastamos el tiempo para solo conseguir una cruz, una condecoración!

El monumento a Emilio Calzadilla

Este Ayuntamiento ha comunicado a los concejales don José G. Martín Briganty y don Camilo V. Lecuona Power, que han sido designados para formar parte de la ponencia que en unión del señor Alcalde, ha de informar sobre la solución que debe darse a una proposición de la Alcaldía, sobre reorganización de la comisión que gestionó en un tiempo la creación de un monumento a la memoria del que fué popular alcalde de esta ciudad, don Emilio Calzadilla.

Gustaf Schönfeld & Co.

EXPORTACION HAMBURGO

participa a su numerosa y antigua clientela que han nombrado representante en esta isla a don Manuel González y González.

POR LOS NIÑOS POBRES

UN FESTIVAL BENEFICO

Como un triunfo seguro puede darse por contado el festival infantil que viene organizando para el día de Reyes la sociedad Primero de Abril-Fomento del Cabo, con el objeto de regalar juguetes a los niños pobres y hospiciados.

La recaudación de dinero que se ha hecho estos días por las comisiones que se hallan postulando con dicho simpático fin, ha sido crecida, habiéndose adquirido ya por la comisión organizadora más de 2.000 juguetes, esperándose que aumente esa cantidad para satisfacer ampliamente a tanto niño pobre como hay en el barrio Cabo-Llanos.

Para lograr este objetivo, dicha comisión ha repartido infinidad de cartas entre las entidades y organismos oficiales y personas pudientes, solicitando su apoyo pecuniario, a las que han contestado ya muchas contribuyendo con su óbolo al caritativo objeto que se persigue.

Como son muchas las personas que desean contribuir a la simpática idea iniciada por la citada sociedad y no saben a donde dirigir los regalos, la comisión encargada de dicho festival infantil nos ruega que pongamos en conocimiento de todas aquellas que quieran hacer algún donativo, que éstos se reciben en el establecimiento de comestibles de don José Miguel Delgado, calle de San Carlos número 1 (frente al Hospital civil).

En el Teatro Guimerá

El festival de Reyes del Asilo Victoria

El día de Reyes, 6 del corriente, se efectuará en el Teatro Guimerá, un brillante festival infantil a beneficio del "Asilo Victoria".

Se pondrá en escena el lindísimo cuento fantástico en dos actos y cinco cuadros de don Jacinto Benavente, titulado "El príncipe que todo lo aprendió en los libros", desempeñado por bellísimas señoritas de nuestra buena sociedad y distinguidos caballeros.

Entre los niños que asistan, se rifarán gratuitamente varios preciosos juguetes, y terminará la fiesta con una lucida sorpresa.

Esta fiesta ha despertado gran entusiasmo, y prueba de ello es que ya se han agotado las plateas y palcos.

Las personas que deseen entradas de butacas, pueden solicitarlo de la distinguida señora doña Mercedes Azcárate de Hardisson, calle de Pérez Galdós número 18, teléfono 190, duplicado.

El suceso del viernes

El sábado por la tarde se efectuó la autopsia del cadáver del joven Salvador Ordoñez, muerto de un tiro la noche anterior.

Del cráneo se le extrajo el proyectil, que resultó pertenecer a su pistola, quedando demostrado que se trataba de un suicidio.

Una vez terminada la autopsia y ya casi de noche, se efectuó el traslado del cadáver al cementerio nuevo, siendo acompañado por enorme número de personas, en su mayoría obreros. El cadáver, gran parte del trayecto fué llevado a hombros.

Pensamientos de naufragismo

La ciencia mejor para la humanidad es la ciencia de mejorarse a sí mismo.—JYOTIS PRACHAM.

Lo que más importa es aprender a vivir.—SIR JOHN TUBBOCK.

Una alimentación inteligente cura la mayoría de las enfermedades, vigoriza el cuerpo y la inteligencia y produce una gran economía en el régimen doméstico.—Dr. L. PASCAULT.

El régimen vence toda medicina.—VOLTAIRE.

Gastamos nuestra salud para conquistar dinero; luego gastamos éste para recuperar la salud perdida; resumen: nos hemos quedado sin los dos.—L. R. HADJES.

Después de la salud... el dinero para procurar la del prójimo.—PLATON.

Un nuevo concepto del honor vea la generación a los individuos tarados con una herencia patológica: engendrar un hijo enfermo es la mayor

PERSIL

ES EL REMEDIO MAS SEGURO PARA DESINFECTAR LA ROPA DE NIÑEROS Y NIÑOS. PUES EL PRODUCTO CONTIENE BASTANTES PARTES DE INFECTANTES QUE RECOMIENDAN EL PERSIL PARA LAVAR LA ROPA EN

HOTELES, CLÍNICAS Y ASILOS LAS MATERIAS JUSTIFICAN SU BUENA CALIDAD SIEMPRE DE NUEVO USANDO EL PERSIL EN LA FORMA DEBIDA.

Ilustres



de las vergüenzas — SILVIO KOST-KI.

No debes sólo reproducirte, sino superarte! ¡Sirvete para eso del jardín del matrimonio! Matrimonio: así llamo a la voluntad de dos de crear uno que sea más que los que le han creado. — F. NIETZSCHE.

La voz de la Naturaleza no se aprende en los bancos de los colegios, ni en sus salones infestados por el aire corrompido, ni en los cadáveres de los anfitratos, ni en los animales muertos, ni en los enfermos de los hospitales, sino únicamente en la Naturaleza misma. — Dr. JAGER.

Me atengo a la Naturaleza; en esto están todos los estoicos de acuerdo. No separarse de ella y obrar de acuerdo con sus leyes y sus ejemplos, es la sabiduría. — SENECA.

Recopilados por RAFAEL CUESTA. 25-12-25.

# Fútbol

FOMENTO, 3-0-OLIMPIA, 1

En el campo Avenida, y ante poco público, se efectuó ayer tarde el anunciado encuentro Fomento-Olimpia, perteneciente al campeonato que se empezó a disputar ayer en esta isla entre los equipos incriptos en la Asociación Insular de Foot-Ball.

Conocida la valía de los contendientes, el partido no llegó a despertar interés en la afición, pues de antemano se daba por descontado el triunfo del Fomento por la inferioridad de conjunto de su contrincante. Pero este encuentro se hallaba revestido del aliciente de ser la primera vez que ambos equipos luchaban, y esta circunstancia nos hizo abrigar la esperanza de presenciar un partido algo interesante y reñido.

No estuvo el encuentro como lo esperábamos. Poco fué el juego que se desarrolló por ambas partes, dedicándose casi todos los elementos a hacer jugadas individuales que restaban lucimiento al partido, perdiéndose con ello muchas ocasiones en que muy bien se pudo elevar el tanto si se desiste de aquel juego ineficaz.

El Olimpia, hoy algo mejorado en conjunto, actuó con mucho entusiasmo, supliendo con ello la falta de compenetración de todas sus líneas, que apenas se entienden. Rindió poco juego, notándose la falta de entrenamiento de que están necesitados casi todos sus jugadores, pues en el final del primer tiempo ya se hallaban agotados. Posee el equipo elementos bastante buenos, pero la actuación de éstos se malogra al tropezar con la ineptitud de otros compañeros.

El Fomento, que jugó mucho tiempo con nueve jugadores, dominó y acorraló en todo el primer tiempo al Olimpia, que se dedicó a una defensiva cerrada para evitar una derrota grande. Pero a pesar de esta defensa, por dos veces se vió perforada su red: una en una colada de Pilotó que remató con un buen tiro, y otra de un chut del interior derecho Hernández, elemento de reserva, que dá en el poste yendo dentro. Casi al finalizar, se ejecuta un "fric-krik" ante la portería olímpica, rematándose la jugada en la red, tanto que anula el árbitro por creerlo "off-side".

No obstante la gran presión del Fomento en este tiempo, el Olimpia hizo algunas incursiones rápidas y peligrosas, lo que dió motivo para que Pestano interviniera con oportunidad y brillantez para interceptar algunas pelotas difíciles.

Poco después de empezar el juego del segundo tiempo, consiguió Hernández, centro delantero, el tercer tanto para el Fomento, al rematar una jugada con un tiro colocado.

A partir de este instante, el equipo del Cabo, confiado ya en el triunfo, juega con poco interés, aprovechando esto el Olimpia para imponerse y dominarlo francamente toda la primera mitad de este tiempo. En este intervalo consiguió este equipo su tanto, de un magnífico tiro de Gaspar Núñez. Infinidad de veces se chutó, evitando Pestano algunos tantos a su equipo, parando tiros de los delanteros olímpicos que se prevían "goals" seguros.

Volvió el Fomento a imponerse después del tanto en su contra y a dominar visiblemente, estando a punto de obtener algún otro tanto, que no consiguió por la codicia de sus delanteros ante la puerta contraria.

Finalizó el encuentro, que arbitró muy imparcial y acertado Núñez, aunque con alguna equivocación de poca importancia, con el triunfo del Fomento por tres tantos a su favor por uno en su contra.

EL TENER FE VENDE AL PUERTO CRUZ POR DOS TANTOS A CERO

Como habíamos anunciado, Tenerife-Puerto Cruz, disputáronse ayer el primer partido de campeonato que se juega en el Stadium. Seguramente que de la jornada de ayer éste era el encuentro que mayor curiosidad había despertado. Y así por el

rendimiento que hubiera de esperarse por el "once" del Deportivo, pues sobradamente reconocíamos que éste haría gala de una gran superioridad técnica sobre el enemigo; más que nada, la curiosidad del partido que intentamos comentar, debíase a la aparición del Puerto Cruz, considerado, aunque sin conocerle, como equipo novel de grandes arrestos.

Sin duda alguna, ese es el motivo que atrajo al público a presenciar el encuentro de ayer, que en realidad, no mereció, de no ser por la actuación impecable de García, guardameta del Puerto Cruz, ni unas ligeras impresiones.

Nunca mejor que hoy dejaríamos de hacer nuestra correspondiente información deportiva; pero tememos que el silencio, en este caso, sea doble motivo de desagrado que las muchas verdades que pudieramos anotar.

El partido comenzó con una cariñosa ovación a los jugadores visitantes, y desde los primeros momentos, el Tenerife, que recargó todo su juego al ala derecha, apoderóse del terreno enemigo y no cesó de asediar el marco. En este tiempo, o sea el primero, la línea atacante del Puerto Cruz, hizo un sólo avance hasta el marco de Baudet, y en el que éste hubo de intervenir y despejar fácilmente.

Torres, que fué el mejor jugador del Deportivo, centró constantemente y realizó jugadas de gran eficacia que Ramos, Martín y Graciliano—tríplica central—remataron con gran precisión, pero siempre por fuera de postes y larguero. La labor de los cinco delanteros del Tenerife, hubiese sido magnífica con un poco de suerte en el remate a "goal". Trabajaron con rapidez y acosaron lo indecible el marco de García, que sorprendiéndonos con su gran habilidad y destreza. A él, y a la suerte que le acompañó durante la primera parte, débese el pequeño tanteo obtenido por el Tenerife.

Como el primer tiempo fué el segundo; la iniciativa del Tenerife continuaba imponiéndose ampliamente, hasta el extremo de que dieciocho y veinte jugadores aglomerábanse frente a la portería de García, de la cual difícilmente salían, de no ser en alguna escapada que finalizaba, mortalmente, en la línea divisoria del campo y por obra de los zagueros, Llombet y Cabrera.

Pérez, en el segundo tiempo, admirablemente ayudado por Graciliano, centró acertadamente, sirviendo uno de sus centros para que Martín, frente a García, lo rematase velozmente y consiguiere el primer "goal" del triunfo.

Con muy pocos minutos de intervalo, se castiga al Puerto Cruz con un "penalty", que Torres despide cruzado y se apunta el segundo "goal".

Conseguidos los tantos, el dominio absoluto del Tenerife se convierte en desesperante bombardeo, y entonces la fogosa figura del guardameta del Puerto Cruz se crece, y él por sí solo defiende las acometidas de los jugadores contrarios. Observamos, además, que guarda bastante colocación y corta los avances frente al marco con una rapidez poco común en muchos de los guardametas locales. Aparte de ser el mejor de los jugadores que integran el Puerto Cruz, es, a nuestro concepto, uno de los mejores porteros con que cuentan los clubs de esta isla.

El partido terminó con las características ya anotadas. El tanteo de dos "goals" a cero no refleja el desarrollo del juego empleado por el Tenerife, que mereció triunfar por un "score" sorprendente.

Cárdenas, aún resentido de la lesión última, presentóse en la línea de medios con Esquivel y Sebastián Gil.

De la actuación general del Puerto Cruz, nada hemos de decir; únicamente Gundemaro López, que jugaba de defensa derecho, merece destacarse del conjunto. Ni aún el conocido jugador, José Casanova, que alineábase en el Puerto Cruz, sobresalió. Creemos que este equipo no se encuentra ni en medianas condiciones para contender con los principales conjuntos de la localidad. A excepción de García y López, el resto se encuentra desentrenadísimo, y en todas sus líneas se observa una total descomposición.

El Puerto Cruz, alineóse así: Juan García; Gundemaro López y José Casanova; José Montegudo, Miguel Acosta y Manuel Carmona; Daniel Melián, José Espinosa, Francisco Ortiz, Juan Hernández y Manuel Hernández.

El árbitro, Juanito González procedió muy serenamente, y fué todo lo justo e imparcial que su cometido exige.

GUILLÓN.

TARRASA, 3 RIVAL, 0

La primera sorpresa del campeonato insular que ayer comenzó a jugar en todos los campos de Tenerife, es la derrota del equipo Rival por el Tarrasa.

El equipo Rival, uno de los más antiguos y el que ha saboreado con mayor intensidad las mieles y las

# GRAND HOTEL QUISISANA

Miércoles 6 de Enero 1926  
Día de Reyes  
CENA EXTRAORDINARIA Y BAILE

Se ruega pidan las mesas en el comedor con la mayor anticipación posible.

hieves del triunfo y de la versatilidad de la suerte y de los jugadores; este equipo, que en todos los torneos en que participó siempre acentuó la nota optimista en los campos, poniendo en la lucha gran dosis de fe y entusiasmos; este equipo, repetimos, ayer sucumbió a manos de otro de menores de edad, de un "once" sin tradición, que ayer se situó en el plano de las posibilidades deportivas insulares, con toda clase de honores; con los honores que da el tanteo de 3 a cero.

Licivenido sea a la palestra futbolística, si para bien del deporte es, el novel equipo, ayer consagrado rotundamente.

No obstante, confesaremos que no nos extrañó el triunfo del Tarrasa. El Rival ha pasado últimamente por una aguda crisis, sin resolver la cual tuvo que presentarse a este campeonato, so pena de verse eliminado de las justas locales y hasta condenado a firmar su sentencia de muerte. El Rival ha querido soportar derrotas a morir sin gloria, en la obscuridad, como en tierra extranjera moriría un indocumentado. Ya vendrán tiempos mejores...

Se alineó el Rival con varios menores de edad, no ofreció conjunto ninguno. Su ataque no se entendió en toda la tarde, destacándose El-as (centro), Montesinos (interior derecho), Fabelo (medio centro) y Diego (zaguero derecho) por sus entusiasmos.

El Tarrasa, en ocasiones desarrolló algún juego y su defensa consiguió mantener la lucha en campo contrario casi todos los 90 minutos; dominio que en los últimos instantes se hizo muy visible, acompañándolo con frecuente bombardeo al marco del Rival. Se destacó la defensa, particularmente su zaguero derecho y medio centro, y en el ataque, el interior derecho.

Los tres tantos de la victoria del Tarrasa, únicos de la partida, fueron marcados en el segundo tiempo.

El primero, a los pocos segundos de comenzado aquel tiempo, de un tiro largo y alto de Sierra (delantero centro), que el portero rivalista ni intentó interceptar.

El segundo, de un tiro cruzado y bajo de Febles (interior derecho). Y el tercero, de una cabeza de este mismo interior.

El arbitraje, a cargo del Sr. Fernaud fué imparcial y acertado.

El público, escasísimo.

## Notas municipales

Al señor gobernador civil y al administrador de "La Gaceta de Madrid" se les remite anuncio relativo a la subasta para la construcción de un puente de cemento armado, sobre el barranco de Santos, en la prolongación de la calle de Galcerán, de esta capital.

—Al señor presidente de la sociedad "Fomento del abo" se le comunica orden de la Alcaldía, autorizando la cuestión que se propone llevar a efecto, para obsequiar a los niños pobres en el próximo día de Reyes.

—Por la Alcaldía ha sido nombrado interinamente Guardia municipal de segunda don Dionisio López Marrero.

—Ramón Orts Climent ha presentado renuncia del destino de vigilante del resguardo de consumos, de esta capital.

—La Inspección de Higiene y Sanidad pecuaria informa acerca la cuadra situada en la calle de Salamanca, número 10.

—Ha sido denunciada la ciudadela núm. 50, de la calle de las Cruces, por tener la cloaca en malas condiciones higiénicas.

—Ha sido denunciado al gobernador civil el conductor del automóvil número 2065, por ser menor de edad y quebrantar las disposiciones del reglamento.

## DE BOXEO

José Hernández, campeón de peso pluma de Canarias, nos ha manifestado su deseo de que por medio de nuestro diario contestemos en su nombre a Juan García, aceptando el reto que le ha dirigido, pero a condición de que se someta antes a una prueba para saber si se encuentra en disposiciones de soportar un combate tan duro como lo es el boxeo, y saber si efectivamente el retador conoce en verdad la forma de cómo se practica este deporte.

Guía tan solo a Hernández esta condición, el deseo de evitar que se engañe al público como últimamente ocurrió con Pedro Adriático, que creyéndolo en condiciones de resistir

el combate, pudo comprobar cuando éste se llevó a cabo que aquél no se encontraba capacitado para ello, engañando al público que asistió a dicha pelea.

Si el señor García se aviene a aceptar la condición impuesta, el señor Hernández nos dice no rehusará el encuentro, aunque sin perjuicio, por ser él el retado, de imponerle otras condiciones y señalar el sitio donde se ha de celebrar el combate.

Por último se lamentó Hernández de las censuras que se le dirigen, con el fin de incitarlo a que acepte todos los desafíos que se le lanzan.

Nos parece muy aceptada la idea del popular boxeador gomero, ya que con ello se evitará los "cameos" al público, que en cada combate se van sucediendo con más frecuencia, haciendo que la afición termine por dejar de asistir a este espectáculo, que tanto interés despertó cuando empezó a practicarse en esta capital.

Es muy probable que el día 10 de este mes se efectúe el sensacional encuentro de boxeo entre Padrón y Hernández, que tantos comentarios ha suscitado entre los aficionados.

Este combate se asegura será de 15 asaltos, habiéndose sometido ya ambos pugiles a un duro entrenamiento para disputarse el triunfo de dicho combate, que será emocionadísimo.

## Reparto de correspondencia

En contestación a la queja que se nos formuló y que insertamos el sábado, este Administrador de Correos nos ha remitido la siguiente carta:

"Santa Cruz de Tenerife, a 3 de Enero de 1925.

Señor director de EL PROGRESO. Muy distinguido señor:

En contestación a la queja que sobre el reparto de la correspondencia certificada llegada en la última expedición formula en el editorial del sábado del diario de su digna dirección, debo manifestarle que el referido correo, el mayor de cuantos se reciben en el año, pues debido a las felicitaciones de Pascuas y a las liquidaciones comerciales de fin de año, el servicio se cuadruplica, tuvo entrada en estas oficinas a las 20'45 del día 31.

En esa noche, a pesar de ser día de fin de año, el personal de esta oficina trabajó hasta las 12 de la noche, dejando distribuidas todas las cartas ordinarias y certificadas, estas últimas en número de 1.423, retirándose a dicha hora a descansar, pues al día siguiente, tenía que atender al reparto del resto de la expedición y a la salida del correo para la Península, servicio este último que no se puede demorar, porque interesa más al público que su correspondencia salga a tiempo en el vapor que tiene hecho sus cálculos, que no recibir los impresos ordinarios y certificados.

A pesar de la aglomeración de este servicio de salida, quedó despachada el viernes por la mañana toda la correspondencia impresa ordinaria.

Las 59 cajas de impresos certificados se abrieron en la mañana del sábado, en cuyo día quedaron despachadas.

La expedición, en total, se compone de 110 sacas de correspondencia ordinaria, 59 sacas de impresos certificados, 6 sacas de correspondencia de Cuba, los certificados-cartas mencionados, 82 pliegos de valores, tres mil 225 paquetes postales nacionales y extranjeros y 203 giros postales.

Toda esta labor fué realizada por el personal adscrito a esta oficina, en los días apuntados, días que son de fiesta y descanso para los particulares, para el comercio y para la mayoría de las oficinas del Estado.

Con este motivo se reitera de usted atto s. s. q. e. s. m.

Godofredo de Figueroa."

## Terrenos para el vivero forestal

Cumplimentando lo dispuesto por real orden del Ministerio de Fomento, de 15 de diciembre, publicada en la Gaceta de Madrid, sobre cesión de terrenos para establecimiento de vivero forestal, esta Jefatura se dirige a los Ayuntamientos de la provincia con el fin de que sirvan presentar sus proposiciones en el más breve plazo, para cursarlas a la superioridad.

Los terrenos cedidos gratuitamente para tal objeto, han de tener riego propio, cabida de diez hectáreas por lo menos y las condiciones necesarias de situación y topografía.

Los Ayuntamientos que e respondan a este llamamiento, tendrán preferen-

cia en la repoblación y mejora de sus montes, y se les suministrará además, gratuitamente por el Estado las plantas que necesiten para caminos vecinales, y las que puedan utilizar para calles y paseos.

## Casa de Socorros

Últimamente han sido asistidos: José García Hernández, de 24 años de edad, de dos heridas incisas en la cara dorsal de la mano derecha.

Rogelio Tutzardo, de 44 años, de herida contusa en la región parietal derecha y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Antonio Tejera, de 20 años, de erosiones en la región palpebral izquierda.

Belisario Alvarez Amador, de 35 años, de una herida contusa en la región frontal izquierda.

José Alvarez Hernández, de 18 años, de una herida contusa en el dedo anular, con fractura de la primera falange.

Antonio Díaz, de 60 años, de epítaxis.

## Se venden cañas y varas para tomateros

últimamente recibidas del Extranjero —Se informa en la taba número: "La Nobleza", plaza de la Constitución, número 2.

# TELEGRAMAS

Madrid, 4-7.

## De la Península El Estatuto Municipal y los presupuestos

En el consejo de ministros que se efectuó el sábado se acordó modificar el Estatuto Municipal, en sentido de que en los presupuestos municipales solo conviene la aprobación de los delegados de Hacienda, cuando existan reclamaciones fundadas de entidades o particulares.

De viaje a Barcelona Se ha marchado a Barcelona el exministro señor Gimeno, con objeto de inspeccionar aquella Facultad de Medicina y ver si en ella algunos profesores hacen campaña separatista.

## Declaración del valor de la propiedad

La "Gaceta" del domingo publicó un decreto, por el cual se concede un plazo a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, para que hasta el día 31 de marzo próximo declaren los verdaderos valores de la renta y de la venta de las mismas, ante los delegados de Hacienda o los alcaldes.

El Ministerio del ramo ordenará oportunamente la comprobación de la elevación de la contribución, que se determinará por las declaraciones prestadas por los interesados.

La elevación comenzará a cobrarse desde el mes de abril.

Las ocultaciones serán castigadas con multas, cuya cuantía oscilará desde la cuarta parte hasta el decuplo de las cuotas que correspondan, a partir de la fecha en que se inició la ocultación.

Los notarios de la Propiedad, jueces, tribunales y autoridades, deberán denunciar las ocultaciones que conozcan.

Las omisiones se multarán con 50 hasta 1.000 pesetas.

Cuando el importe de la multa que se imponga por una ocultación, exceda de 50 por 100 del valor de la finca a que se re-

# NOTICIAS

En Junta general celebrada el día dos del presente, por la "Unión de Comisionistas" resultó elegida la siguiente Junta Directiva para el presente año:

Presidente, don Manuel de Luque. Vice-presidente 1.º, don Juan López Martíu.

Vice-presidente 2.º, don Angel Toledo Ruiz.

Secretario, don Manuel González y González.

Vice-secretario, don Francisco González Palenzuela.

Tesorero, don Cirio Ucelay.

Vocal 1.º, don Santiago García Sanabria.

Vocal 2.º, don Andrés Roselló.

Vocal 3.º, don Pedro Alemany.

Vocal 4.º, don Felipe Ravina.

Síndicos, don Juan P. Alonso y don Francisco Guerrero Cazorla.

El día de Reyes, con motivo del festival que se efectuará en el Hospital de niños, desde las 3 de la tarde la entrada en aquel establecimiento será libre.

SE VENDE: Alfafa para ganado y paja para empaque y carbón vegetal. Para informes Heliodoro Rodríguez, oficina muelle.

EMPÉEADO DE FARMACIA se necesita uno con buenas referencias. Darán razón en la Farmacia "El Negrito".

fiere, se podrá acordar la expropiación forzosa de ésta.

Se concede en este asunto la acción pública para denunciar las ocultaciones.

Los denunciados percibirán del 10 al 50 por 100 del aumento de valor que motive su denuncia.

Madrid, 4-7.

## Registro de los contratos de arriendo

La "Gaceta" de ayer publica un decreto, por el cual se dispone que el registro de contratos de arrendamiento, sean llevados por los registradores de la propiedad.

No serán válidos los contratos de arriendos o subarriendos de aparcería, cultivos, etc., que do se inscriban en el plazo de 30 días siguientes a su otorgamiento.

## Libro especial de ventas y operaciones de comerciantes e industriales

Otro real decreto publicado el domingo en la "Gaceta", impone a los comerciantes e industriales que tributen al Tesoro quinientas o más pesetas al año, la obligación de llevar un libro especial de ventas y operaciones industriales realizadas a diario.

Este libro podrá revisarlo los agentes de la Administración.

Las infracciones se multarán con 50 hasta 2.500 pesetas.

Las reincidencias serán castigadas con el duplo de la multa impuesta anteriormente.

## Crecida del Tajo

Dicen de Toledo que a causa de las lluvias últimas, el caudal del río Tajo ha crecido considerablemente, causando importantes daños en la ribera.

## Del Extranjero

El déficit del presupuesto inglés

Telegrafian de Londres que

# Camiones "Liberty"

U. S. A.—Estados Unidos de América del Norte

EL REY DE LAS CARGAS PESADAS

Fuertes. Pujantes. Veloces. Económicos. Seguros.

Ya probados en esta isla con gran éxito.

Informará el agente exclusivo para Canarias: CARLOS DIAZ. Alfonso XIII, 25—Santa Cruz de Tenerife



La obra de La Pastora

Los niños que toman **LECHE PASTORA** se crían robustos, sanrosos, saludables, vivos, fuertes; parecen una pintura sobre un lienzo.

# Companhia União Fabril.—Lisboa

Agente: Tomás de Armas Quintero.—Santa Cruz de Tenerife

## Superfosfatos de todas graduaciones: Caparrosa. Azufre. ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos.

**IMPORTANTE.**—Garantizamos que los abonos que vendemos contienen **TODOS** los elementos fertilizantes y en la **CANTIDAD PRECISA** que van indicados en cada saco, como las leyes en España ordenan y el comprador debe exigir.

**HOY SE OLVIDO** de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana en **Loza y Cristalería** Manuel Sorís, ca. frente al Teatro. **Obras de Paul de Kok.** De venta: Imprenta Gaceta Cruz

Sobres comerciales de magnífica calidad y varios colores, se venden en esta imprenta, San José 36.

**PARA LÁMPARAS Y COCINAS PETRÓLEO**

**"SUNFLOWER"** **VACUUM OIL COMPANY OF CANARY ISLANDS S.A.E.**

Los presupuestos de Inglaterra del año 1925, se han cerrado con un déficit de 124 millones de libras esterlinas.

Ha sido motivado este déficit por los gastos militares y por las huelgas sostenidas por los mineros y por los subsidios que a éstos viene prestando el Estado.

### Obreros parados

Notician de Berlín que se calcula que el número de obreros que en Alemania se halla actualmente en paro forzoso, es de tres millones.

### Consejo de guerra contra un ex-dictador

Participan de Atenas que el Consejo Supremo de ministros ha sometido a un consejo de guerra, al ex-dictador general Plasquias.

A éste se le atribuye el desastre del ejército griego en Anatolia.

### MESA DE LA GUERRA Parte oficial

Día 3.—Zona Larache comunica ha recibido visita general Banoy, nuevo jefe División de Uazan, que le ha felicitado con motivo entrada año nuevo. General francés almorzó Larache, regresando seguidamente a Uazan.

### A los vegetarianos

que en Canarias estén suscritos a la popular e interesante revista vegetariana "HELIOS", de Valencia. Les pongo en conocimiento que deben remitirme el boletín de inscripción para 1926 acompañado de su importe, a Emilio Calzadilla 34 d., o entregármelo en la librería de don Ernesto Zamorano.

El correspondiente: RAFAEL CUESTA.

### Compañía Transmediterránea

El magnífico vapor correo **Tordera** saldrá de este puerto, para los de Casablanca y Barcelona el próximo viernes, a las 6 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga general y frutos, en las inmejorables condiciones que esta compañía tiene acreditadas en su ya dilatado servicio.

El magnífico vapor correo **Atlante** saldrá de este puerto, para los de Cádiz y Sevilla vía Las Palmas

los días 7 y de enero, a las 12 de la noche. Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.

Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, 10.

### AVISO.

En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre el muelle antes de las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.



**RECOMIENDO** a todos los dueños de automóviles que quieran obtener una lubricación perfecta de sus motores con una gran economía en el consumo, no prescindan del **Acete de alta calidad marca**

## CASTROL

estando reconocido y acreditado este acete como el mejor del mundo.—Soliciten lista detallada donde se precisan las distintas densidades que se deben de emplear en cada marca de automóvil, EN LA

Ferretería de Caulfield, Dr. Allart, 43

## Ha llegado el Aperitivo Rossi

El APERITIVO ROSSI está alcanzando muy buena acogida y franco éxito en todos los mercados del mundo, donde se presenta. El ser fabricado por la casa

## Martini & Rossi

de Torino (Italia) la marca más acreditada en VERMOUTH, es la mejor garantía para las personas de buen paladar.

Pedid en todas partes APERITIVO ROSSI y Vermouth Martini Rossi

REPRESENTANTE: **JOSÉ CLAVIJO TORRES**

Aparado de Carrera 17. Viza y Clavijo, 19. Santa Cruz de Tenerife.

## GALERIA FOTO-ELÉCTRICA

### "POSTAL EXPRES"

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Doctor Allart, 18 (antes Sol) Santa Cruz de Tenerife

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS

PREFERENCIA A TRABAJOS URGENTES

PRONTITUD Y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

En esta fotografía no se tiene que subir escaleras.

## Sombrerería y Pelotería

DOMINGO PEREZ GONZALEZ 44, Alfonso XIII, 44

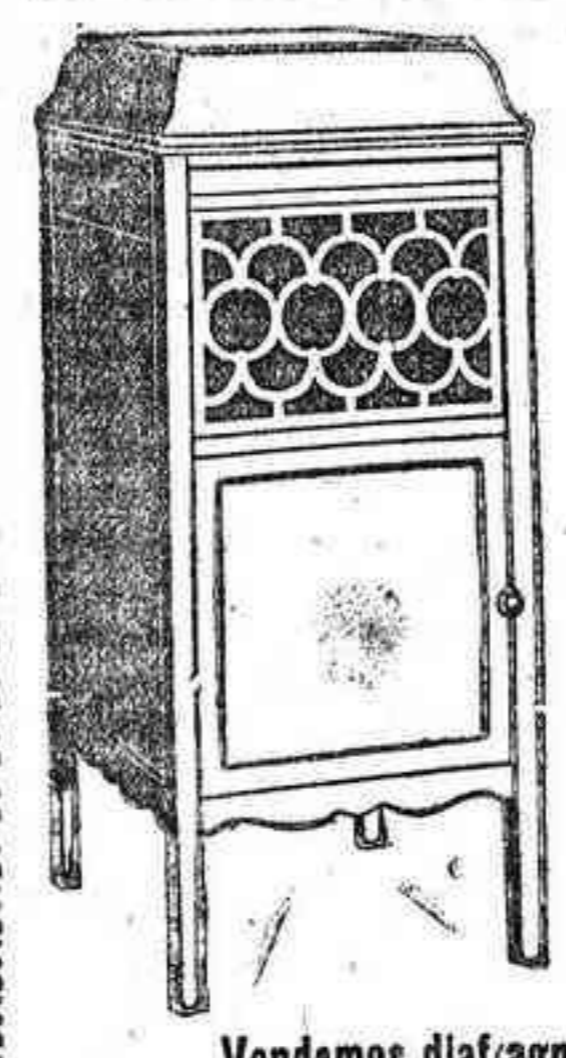
Esta acreditada casa ha recibido nuevamente las últimas novedades en sombreros de todas clases y de todo lujo para caballeros, señoras y niños, de las mejores marcas del extranjero, nacional y los últimos modelos de novedad de la casa de Colonia (Alemania)

- Sombreros de fieltro en colores.
- Sombreros de paja fantasía.
- Gorras japonesas azul marino.
- Sombreros de felpa inglesa.
- Chisteras inglesas.
- Sombreros de Kaki para niños.
- Gorras de Kaki para caballeros.
- Botinas bilbainas azules.
- Zapatos para caballeros y Sras.
- Gorras de lana en todas clases.
- Zapatos de charol para caballeros.
- Zapatillas de chaol para señoras.
- Calzado varias clases para niños.
- Brodquin becerro color, caballeros.
- Brodquin oscuria negra, caballeros.
- Calzado de lona en todos tamaños.
- Calzado felpa inglesa, señoras.
- Zapatos ingleses becerro color para caballeros.
- Polacas glase para señoras.
- Imperiales glase, señoras y niñas.

De todos estos artículos y otros muchos difíciles de mencionar hay grandes existencias para la venta al por mayor. Véase la variación de artículos en los escaparates de esta comercio.

La casa de la provincia más importante en su ramo.

<b>BECHSTEIN</b> EL REY DE LOS PIANOS Y EL PIANO DE LOS REYES	<b>EDISON</b> El Fonógrafo con Alma Sin aguja. — Sin ruido. Desde 675 Ptas.	<b>CAROLA</b> MARAVILLOSO AUTOPIANO LO MAS NUEVO Y MAS PERFECTO	<b>MERCEDES</b> Máquina de escribir para oficina. <b>SENTA</b> Para viaje y oficina.
--	--	--	---



## EL FONÓGRAFO "EDISON"

Desde Pesetas 675 a 1.250

No chillan . . . CANTA. No sturde . . . DELEITA. No deforma . . . RECREA. Está afinado a lo normal (875 vibraciones) Porque no es un armetoste SINO UN INSTRUMENTO

Oyendo un EDISON se ve al artista, tal se su poder SUGESTIVO y la ilusión que produce su asombrosa naturalidad.

El disco EDISON Pesetas 8, 12 y 15

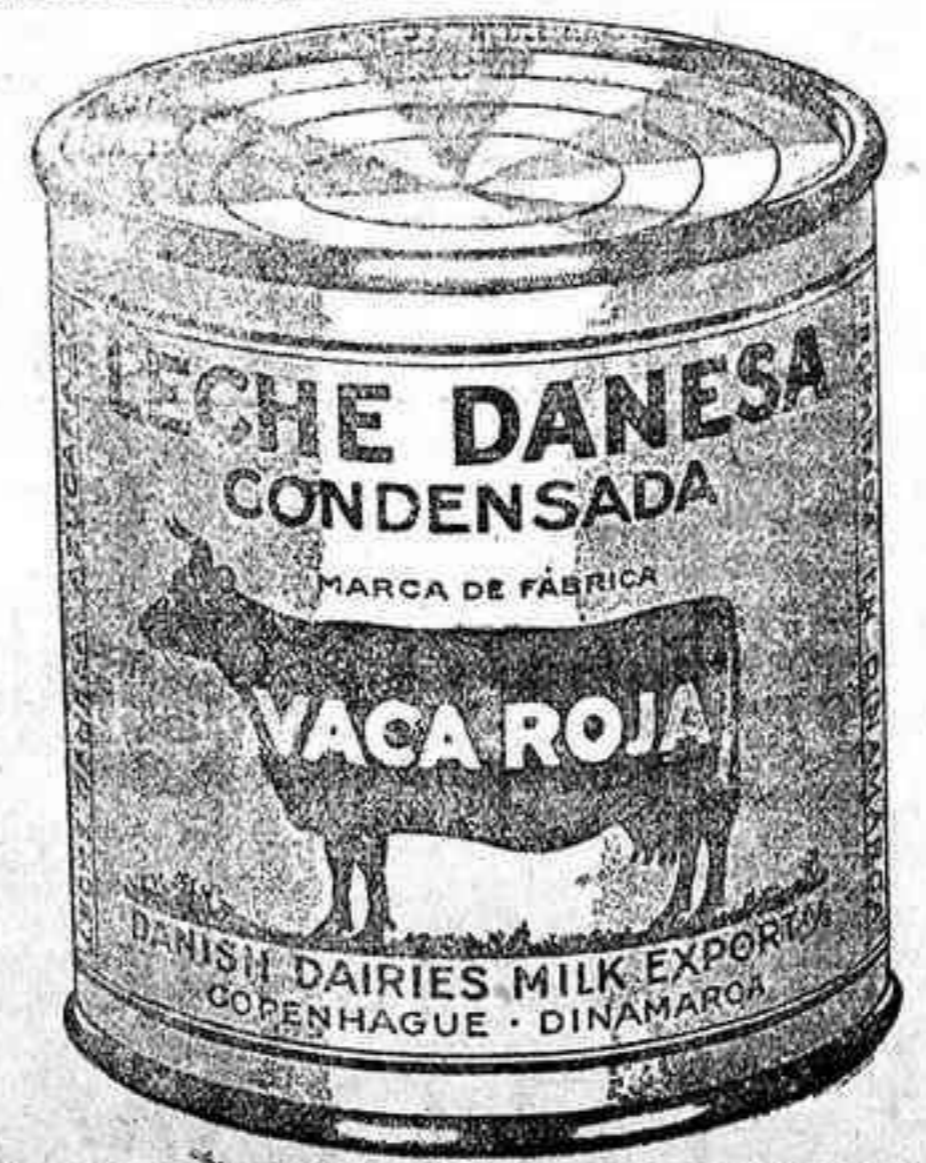
No se rompe. — No se araña. — No se alabea. — No hace ruidos metálicos

Tiene dos tercios de música más que otro cualquiera en igual de superficie rayada. No es más caro y es tres veces más grueso que los demás.

Vendemos diafragmas con punta de diamante para tocar discos EDISON en cualquier fonógrafo

<b>LENGUA FONO</b> Equipo fonográfico para aprender idiomas sin maestro.	<b>Ventas a plazos</b> La casa española que da mayores facilidades para el pago.	<b>HARMONIUMS</b> Célebre marca MANNBORG Desde 350 Ptas.
---	---	---

San José, No. 31 SANTIAGO CRUZ GOMEZ Sta. Cruz de Tenerife



PIDANSE EN TODAS PARTES **VIÑA TONDONIA** COSECHA DE 1913

Representante: H. P. OLSEN



